

Palabras Finales

Afirmar que el mundo se encuentra convulsionado no es un tópico innovador. Presenciamos invasiones cruentas, promovidas desde el Imperio por el control de las materias primas (energéticos, bosques, agua), los sistemas financieros, las redes de comunicación terrestre y satelital y los sectores industriales. Estos objetivos constituyen y encadenan las cuatro generaciones estratégicas de penetración.

Disfrazadas como modernas cruzadas religiosas, las guerras “preventivas” contra los “ejes del mal”, tienden a repartir el planeta en regiones insulares, indefensas ante la agresión, sólo repelidas desde las trincheras del pensamiento crítico.

Lo que sí es novedad, es que, a partir de la imposición del dogma neoliberalista y el reino de la aldea global, se endereza un ataque frontal y constante contra los sistemas políticos y sus clases dirigentes para desprestigiar mediáticamente las instituciones y empresas públicas, provocar en ellas crisis de credibilidad manipulables desde los centros financieros internacionales y convertirlas en pasto digerible para los grandes monopolios. Engullirlas a bajo precio y legitimar, ante la población, estos actos depredatorios.

Estamos frente al desmantelamiento del Estado, como éste se ha concebido desde las últimas centurias. Al interior de los mismos, clases políticas inocentes que se reconocen en términos de ideologías dominantes y “modernas”, ceden persistentemente ante la seducción y agudizan, consciente y voluntariamente las contradicciones inherentes a todo proceso político. Aseguran la explotación económica, bajo el supuesto de que ésta brinda viabilidad política y sólo logra refrendar su propia condición de explotados.

La adopción de pautas impuestas de modernidad es inseparable de la voluntad de las clases dominantes en los países emergentes para enajenarse en su propia realidad, es decir, sufren una especie de “ilusión óptica” por la cual no perciben los problemas reales que se presentan en sus propios países y, por lo tanto, resultan

incapaces de encontrar los procedimientos adecuados para resolverlos. En relación con “el exterior”, contribuyen a construir una superestructura que legitime su relación de clase dirigente local con la del centro dominante y, en el orden interno, operan sólo como medio de dominación de clases y grupos subordinados. Una clase gobernante enajenada en su inocencia no podrá nunca develar el verdadero rostro de la lucha contra las condiciones adversas. La inocencia es el sustrato actual que posibilita el dominio ideológico, las etapas de la penetración estratégica, las fases de asunción de la civilización exterior como norma de perfección.

Por ello, el investigador no debe rehuir el análisis crítico de nuestra realidad. Si lo hace, en palabras de Miguel Ángel Asturias, “debe pagar su deserción ante el tribunal de la historia”, que lo señalará como flagrante traidor a la causa de su pueblo, porque ha despojado a las palabras de su poder fundador, reduciendo su obra a una pura estructura verbal, sin capacidad reveladora.

A lo largo de este libro se ha tratado, probablemente con algunas imprecisiones y a partir de una investigación multidisciplinaria de los temas humanísticos que concurren en la urdimbre de los sistemas políticos, de poner las bases para estudios posteriores que nos ayuden a esquivar, a través de la adopción de un sistema político mixto, esa suerte de destino manifiesto y resistir el embate de los embaucadores de toda estofa, con la única arma que le queda a un país en la miseria, la cultura.

Somos un país despedazado, hecho trizas por mercaderes dedicados a socavar nuestras fuentes de identidad y legitimidad: a falta de gobierno o de un sistema político adecuado a los desafíos del presente, presenciamos impávidos el imperio de la delincuencia sin freno, medios de comunicación que elevan al nivel del paroxismo mensajes ridículos que envenenan el pensamiento popular, nuestro descenso al último lugar de competitividad y productividad internacional, una dependencia monoexportadora que no alcanza a cubrir el déficit del gasto burocrático, la atadura a generosas remesas que envían los trabajadores expulsados al extranjero por un deficiente sistema económico y la rendición paulatina de la democracia para recalcitrar el autoritarismo.

No se tienen proyectos de gran visión y tampoco de sobrevivencia en el mundo actual. La desintegración familiar, la pobreza y el desempleo, acompañadas por la crisis económica, política, de liderazgo, de identidad, legal, de justicia, de partidos políticos, del ejército, y de la seguridad, florecen en un sistema político sin orden, sin diques legales y sin instituciones fuertes, donde priva la ley de la selva, del más corrupto o peor del más impune. La democracia no se puede asociar con desorden, cuando debe ser sinónimo de orden y estabilidad, producto de leyes e instituciones que las hagan cumplir.

Vivir así es peligroso, porque, por ejemplo la actual parálisis gubernamental deriva necesariamente en el colapso de los sistemas económicos, políticos y sociales. Combatir ese grave problema, en el entendido de que la base del desarrollo de un país es la seguridad y la justicia para construir después todo lo demás, constituye un desafío. Si no se logra resolver, la pena es condenar al país al fracaso, caer en la mafocracia, donde las reglas no las impone el Estado, sino las organizaciones criminales que ocuparán todos los vacíos de poder.

Haciendo *tabula rasa* de todas las obligaciones, modalidades, acepciones, teorías, conceptos, definiciones y toda la literatura que se ha escrito sobre el Estado que, de ser un Leviatán superpoderoso lo hemos convertido en un pobre sujeto cargado de pasivos patrimoniales para con sus gobernados, nos quedamos con los conceptos presocráticos que desde la hélade menor definieron los filósofos jónicos: la ciudad-Estado sólo es una obra superior de la cultura.

La lucha es apuntalar al Estado para atemperar las reglas ciegas del mercado, brindar bienestar económico, estabilidad política, seguridad en la convivencia y justicia individual y social y acabar con todo tipo de impunidad: desde la que se asienta en relaciones familiares, intereses económicos, pertenencia a partidos políticos o desempeño en los cargos públicos, hasta la que amenaza con divorciar la realidad legal y la realidad política, desintegrando el cuerpo social. Nada más distante de la solución a las exigencias populares.

Luis Miguel Martínez Anzures

Debemos ser cuidadosos en seleccionar las propuestas, sugiriendo sólo aquellas compatibles con el modo de pensar, actuar y vivir de los mexicanos, sin dejar de lado valores que deben conservarse como precisión ejecutiva e idoneidad para defender lo propio. Exigir un gobierno confiable y veraz que haga prevalecer los valores comunitarios y dejar fuera del debate aquel tipo de cuestiones que pueden exacerbar conflictos políticos y sociales y desintegrar el endeble orden institucional.

Las banderas de la transparencia y acceso a la información, la rendición de cuentas del gobierno, la fiscalización del gasto público y la profesionalización burocrática, que ha desplegado con bombo y platillo la clase dirigente, sólo simbolizan deseos truncos, que no resisten la mínima prueba de una realidad, dominada por poderes extralegales, influencias metaconstitucionales perniciosas y un desenfreno inaudito en la lucha, no por el ejercicio del poder, sino por la instauración de dinastías que continúen repartiéndose un poder patrimonializado, en beneficio de unas cuantas familias de gerifaltes.

Desgraciadamente hoy no se puede avistar en el horizonte político, en el colmo de la impericia, ni un Estado de Derecho, ni corporativo, ni autoritario, ni populista. Estamos inmersos en la catatonia institucional, desmantelando, cada día que pasa, las estructuras de mando, los diseños de proyectos populares, la cohesión nacional, la desintegración económica y política de las regiones, la pulverización de los renglones productivos que sustentaron en el pasado la viabilidad del país.

Nadie se hace responsable de las decisiones de gobierno. No existen interlocutores para la solución de lo urgente, menos de lo importante. El país navega entre reyertas menores, escándalos mediáticos, acusaciones insustanciales, reparto voraz de botines lucrativos, y un sinúmero de despropósitos producto de gobiernos mediocres que tratan de disfrazar su ineficacia con distracciones de baja estofa, de morbo político, mientras a espaldas del pueblo se negocian funestas decisiones que socavan cotidianamente las condiciones generales de subsistencia.

Sistema Político Mixto: tránsito a la gobernabilidad

Como atinadamente señaló el constitucionalista Diego Valadés, el tiempo para una reforma integral del Estado ya pasó, ésta no se pudo concretar por miopía o indecisión política. Hoy, la preocupación se centra en que el Estado no acabe naufragando y en ajustar los instrumentos jurídicos para que el tránsito a la democracia tenga éxito y las instituciones encuentren un camino adecuado para diseñar una reforma de gran calado. De tal suerte, podemos avizorar algunas adecuaciones institucionales viables.

Una tarea impostergable es implementar paulatinamente un sistema político mixto, equidistante del presidencialismo y del parlamentarismo, para que la composición del Congreso se refleje en la integración del gabinete presidencial y reproducir este modelo en todos los estados de la Federación. Instituir una figura de enlace entre gabinete y Congreso para que se logre congruencia y efectividad entre los representantes populares y los servidores públicos designados. El coordinador del gabinete sería ratificado por el Senado de la República.

Con la medida anterior se lograría que el cuerpo electoral mayoritario definiera la elección de un jefe de Estado, representante de la voluntad del pueblo mexicano, pero la elección de un coordinador de gabinete, que haría en la práctica las funciones de un jefe de gobierno, fuera producto de la voluntad mayoritaria de la soberanía ejercida a través de la representación popular. Al interior del gabinete tendrá que darse una conformación de política de fuerzas lo suficientemente representativas, para tener una interlocución válida con el Congreso.

En este esquema, el presidente, en tanto jefe de Estado, es electo por voto universal y cuenta con amplios poderes, por lo tanto está obligado a asumir una función de arbitraje, en tanto que las funciones operativas del gobierno recaerían en el gabinete, responsable pleno ante el Congreso. En el caso de que el principio de no reelección legislativa y presidencial pudiera ser abolido, la ampliación de facultades al Poder Legislativo aseguraría que ningún Ejecutivo reelecto pudiera sobrepasar el ejercicio de sus facultades.

La adopción del anterior mecanismo, propio de los sistemas parlamentarios, figura en la mayoría de los sistemas presidenciales constituidos de 1958 a la fecha –la Va. República francesa-. “Lo que requerimos es un poder democrático fuerte, de ninguna manera creo que debamos avanzar hacia un proceso que desmonte la autoridad, sino que le de un contenido democrático... es exigible que las responsabilidades de gobierno se ejerzan una vez conocidos los criterios, identificadas las posiciones políticas de los integrantes del gabinete y que los ciudadanos podamos estar enterados de lo que piensan y de lo que hacen los ministros...”¹⁶⁹

Una decisión política de esta envergadura es necesaria para oxigenar al sistema político, arribar a la celebración de las próximas elecciones presidenciales y a partir de allí construir una auténtica reforma del Estado. Si la alternancia ha afectado la relación del gobierno con los partidos políticos, al punto de la parálisis, un modelo de este tipo brindaría la posibilidad de armar acuerdos para sacar adelante reformas económicas y políticas que impulsen la vida democrática.

No se puede negar que el descontento social en las elecciones de 2018 en el país, llevó a que las preferencias electorales condujeran a un cambio de paradigma, cierto que esperado, no sé si deseado pero muy abrumador, han generado sentimientos de desconfianza e intranquilidad para los ciudadanos. Los resultados de esta elección llevaron a López Obrador a la victoria presidencial, tan buscada por varias ocasiones, con 30 millones 113 mil 483 votos, el 53.19% del total.

AMLO obtuvo más del doble del votos que eel segundo lugar: Ricardo Anaya (12.6 millones) quedando José Antonio Meade con 9.2 millones de sufragios y el independiente Jaime Rodríguez Calderón con 2.9 millones.

La cuarta transformación, como suele llamar el presidente electo, Andrés López Obrador, a el proyecto político inmerso en los documentos básicos del Movimiento de Regeneración Nacional con la finalidad de que permee en el proceder político de la nación.

¹⁶⁹ Palabras pronunciadas por Diego Valadés en la Mesa de debate llevada a cabo el 12 de noviembre del 2003, en el periódico “Excelsior”.

Sistema Político Mixto: tránsito a la gobernabilidad

Sin lugar a dudas López Obrador centraliza de una manera sutil la toma de decisiones, y aparenta que es producto del consenso, cuando por lo general obedece a los designios del líder. No hay que olvidar que no es lo mismo ser oposición que ser Presidente de la República, sin embargo hay que darle el derecho de la duda y dejar que el tiempo dicte los designios de esta transformación y lleven a un cambio profundo del país.

El mismo fenómeno sucede en la integración de las Cámaras, lo que hace imposible que el sistema político cuente, para adoptar las grandes líneas fundamentales de la nación con mayorías calificadas que hagan fluida la toma de decisiones. Esta realidad es la que campea en el ámbito federal, en el de las entidades federativas y en los municipios y se deriva del sistema electoral simple de mayoría relativa.

Un gobierno dividido no es eficaz. Siempre se convierte en un valladar para la gobernabilidad y para la solución de los temas políticos, económicos y sociales más ingentes. Algunos países que han adoptado el sistema electoral de segunda vuelta como solución para este intrínquilis han creído resolver el problema en apariencia, pero en el fondo se han enfrentado a problemas de golpes de Estado y grandes turbulencias institucionales, como lo hemos visto a lo largo de la investigación.

En un país de tres tercios electorales sería un desatino adoptar la segunda vuelta, pues ¿cómo va a legitimarse la elección de un presidente de la República que resultara electo entre sólo el 60% del electorado potencial? La respuesta es inmediata: ganaría con un 30% del padrón electoral, mientras que la oposición se conformaría con el 70% restante, arruinando la viabilidad política del país.

Como hemos visto, existen cerca de ochenta temas de reforma del Estado que es necesario abordar para perfeccionar nuestro sistema político. Entre ellos, no son menos importantes los relativos a la acotación de los poderes metaconstitucionales del Presidente, el freno a los excesos y a sus facultades reglamentarias no indispensables, así como la posibilidad de la procedencia del juicio político, al cual debe ser sometido toda figura pública.

Luis Miguel Martínez Anzures

De igual manera, urge abordar la cuestión relativa al problema sistémico de nuevos equilibrios políticos posteriores al proceso electoral, para zanjar la abismal diferencia que actualmente existe entre ganadores y perdedores absolutos. Tema clave es modificar los documentos de gobierno del Congreso para facilitar la formación de mayorías en los recintos parlamentarios, aún en la aprobación de leyes secundarias.

No es menos importante la ampliación de los controles efectivos del Congreso sobre la reserva federal, el proceso presupuestal, la deuda pública, los ingresos extraordinarios, los recortes, precios y tarifas en la economía, así como el tamaño ideal de una burocracia operativa. Asimismo, otear las facultades del Congreso y de los ciudadanos en materia de supervisión de los organismos y empresas públicas vitales para el desarrollo del país.

Es importante insistir en una reforma electoral incluyente, que permita una mayor funcionalidad de alianzas y coaliciones, regulación estricta del financiamiento a los partidos políticos y el gasto en medios, así como definir la naturaleza jurídica del Distrito Federal y la reforma al sistema financiero, para fortalecer las haciendas estatales en un escenario de renovado federalismo y construir un dique a la disgregación.

Analizar las nuevas características del control de la constitucionalidad, la concurrencia entre los poderes Judicial y Legislativo, las facultades de atracción y delegación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y un nuevo modelo de autonomía para las instituciones de procuración e impartición de justicia en el ámbito local.

Es necesario revisar la política laboral, industrial, educativa, fiscal, de seguridad social, la cuestión agraria, la productividad, la pobreza y el empleo, dentro de un modelo de efectiva transición democrática que se lleve a cabo a partir del acuerdo fundamental de los protagonistas y de las fuerzas políticas representativas del país. No podemos darnos el lujo de esperar mucho tiempo, pues el rostro de una crisis descomunal e inédita asoma para despedazar lo que queda del Estado.

Sistema Político Mixto: tránsito a la gobernabilidad

Es llegado el momento de acompañar la reflexión con la acción en pro de la supervivencia de la República y de aquellos conceptos que animan la cohesión y convoca a la concordia, por encima de las disputas que tienden a encarnizarse. Asumir que vivimos otros tiempos, las condiciones políticas del país ya cambiaron y la pluralidad política del presente mexicano llegó al punto de no retorno. De ahora en adelante el diálogo, la tolerancia y los acuerdos son requisitos indispensables para vivir en la democracia y la independencia, buscando siempre asegurar los grandes equilibrios políticos, económicos y sociales.

Hacemos votos porque cada vez sean más los mexicanos que se aboquen a la construcción de estos acuerdos, antes que sea demasiado tarde.